



Rep. 509 Merc. 212.
17/08/17.
15:40.



8132
31/8/2017
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN OTAVALO
CANCELADO

ESCRITURA No. 2017-10-04-003-P00886

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGAN: FAUSTO ENRIQUE CAJAS PINSAG
Y ELSA FABIOLA IMBAQUINGO TABANGO

A FAVOR DE: BRYAN ALEXANDER PÉREZ JÁTIVA

CUANTÍA: USD 88,00

COPIAS: 2

Factura No. 001-002-000012717

En la ciudad de Otavalo, día viernes veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, ante mí Doctora MYRIAM PATRICIA DÍAZ COBA, Notaria Tercera Titular del Cantón, comparecen por una parte los señores FAUSTO ENRIQUE CAJAS PINSAG y ELSA FABIOLA IMBAQUINGO TABANGO, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía números 100205896-2 y 171126985-0, de ocupaciones chofer profesional y quehaceres domésticos, domiciliados en la



parroquia San Juan de Ilumán del cantón Otavalo, provincia de Imbabura, por sus propios derechos; y, por otra parte el señor BRYAN ALEXANDER PÉREZ JÁTIVA de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 100312109-0, de ocupación estudiante, domiciliado en la parroquia San Roque del cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, ocasionalmente en esta ciudad, por sus propios derechos; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse, a quienes les conozco de lo que doy fe, por haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias debidamente certificadas por mí se agregan como anexos y por haberme autorizado la verificación de su identidad en el Sistema Nacional del Registro Civil; quienes advertidos que fueron de los efectos y consecuencias del contrato que celebran proceden en forma libre y voluntaria y en las calidades que luego se indicarán, solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: "S E Ñ O R A N O T A R I A: En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una más de CESIÓN DE PARTICIPACIONES contenida en las siguientes cláusulas: P R I M E R A: **COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte los señores FAUSTO ENRIQUE CAJAS PINSAG y ELSA FABIOLA IMBAQUINGO TABANGO de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes en adelante y para



efectos del presente instrumento se les llamará LOS CEDENTES; y, por otra parte el señor BRYAN ALEXANDER PÉREZ JÁTIVA de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien en adelante y para los mismos efectos se le denominará EL CESIONARIO; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces en derecho para contratar y obligarse.-

S E G U N D A: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta del cantón Quito, el quince de enero de mil novecientos noventa y nueve se constituyó la Compañía de Transportes "San Juan de Ilumán SAJUIL CÍA. LTDA." y obtuvo su personería jurídica con fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y nueve, según Resolución número 99.1.1.1.00620, dictada por la Intendencia de Compañías, las mismas que se encuentran inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo el catorce de abril de mil novecientos noventa y nueve, bajo la partida número doce del Libro Registro Mercantil, constando como accionista fundador entre otros, el señor FAUSTO ENRIQUE CAJAS PINSAG, casado con la señora ELSA FABIOLA IMBAQUINGO TABANGO, titular de dos participaciones de cien mil sucres cada una (actualmente cuatro dólares cada una), es decir un capital de doscientos mil sucres (ocho dólares americanos); b) Con fecha once de mayo del año dos mil siete, bajo la partida número cincuenta y cuatro del Libro Registro Mercantil, se procede a tomar nota al margen de la Constitución descrita en el literal a), en



el sentido de que la Compañía de Transportes "San Juan de Ilumán SAJUIL CÍA. LTDA." ha aumentado su capital, mediante escritura celebrada ante el Notario Primero del Cantón Otavalo, Abogado José Fabián Simbaña Ayabaca, el quince de marzo del año dos mil seis, de conformidad con la Resolución número Q.IJ.001880, dictada por el Doctor Felipe Albán, Especialista Jurídico, correspondiéndole al señor FAUSTO ENRIQUE CAJAS PINSAG, casado con la señora ELSA FABIOLA IMBAQUINGO TABANGO, ochenta y ocho participaciones de un dólar cada una, dando un capital de ochenta y ocho dólares americanos en la referida Compañía; c) En asamblea extraordinaria celebrada el veintitrés de agosto del año dos mil diecisiete, se autoriza al señor FAUSTO ENRIQUE CAJAS PINSAG, casado con la señora ELSA FABIOLA IMBAQUINGO TABANGO, para que efectúe la cesión de las participaciones que le corresponden en la Compañía de Transportes "San Juan de Ilumán SAJUIL CÍA. LTDA." a favor del señor BRYAN ALEXANDER PÉREZ JÁTIVA de estado civil soltero.-

T E R C E R A: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- En virtud de los antecedentes expuestos, los CEDENTES, cónyuges señores FAUSTO ENRIQUE CAJAS PINSAG y ELSA FABIOLA IMBAQUINGO TABANGO, por sus propios derechos, ceden las OCHENTA Y OCHO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, esto es un capital de OCHENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS, que les corresponden en la **Compañía de Transportes "San Juan de Ilumán SAJUIL CÍA. LTDA."** a favor del señor **BRYAN ALEXANDER**

PÉREZ JÁTIVA, soltero.- **C U A R T A: CUANTÍA.**- La cuantía de la presente cesión de participaciones es de OCHENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS (USD 88,00), que corresponden a las ochenta y ocho participaciones cedidas por este instrumento.- **Q U I N T A: DERECHOS Y OBLIGACIONES.**- Por efecto de este contrato de Cesión de Participaciones, el Cesionario adquiere derechos y contrae obligaciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía "San Juan de Ilumán SAJUIL CÍA. LTDA.", así como en la Ley de Compañías y demás regulaciones que emita la Superintendencia de Compañías, cuyas normas declara conocerlas y respetarlas.- **S E X T A: INSCRIPCIÓN.**- El cesionario queda autorizado para efectuar las marginaciones que correspondan e inscribir este contrato en el Registro Mercantil del cantón Otavalo.- **S É P T I M A: CONTROVERSIAS.**- En el caso de producirse controversias por efecto de esta cesión, las partes renuncian domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Otavalo y al trámite que elija la parte actora.- Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento".- **H A S T A A Q U Í L A M I N U T A** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por Luis Alejandro Villa Ruiz, Abogado con matrícula profesional número diez guion dos mil ocho guion ciento cuatro del Foro de Abogados.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso

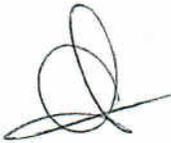


requiere; y, leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



Fausto Enrique Cajas Pinsag

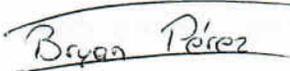
C.C. 100205896-2.





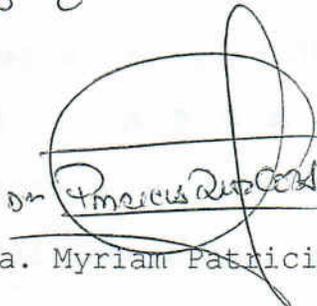
Elsa Fabiola Imbaquingo Tabango

C.C. 171126985-0



Bryan Alexander Pérez Játiva

C.C. 100312109-0



Dra. Myriam Patricia Díaz Coba

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN OTAVALO



IGM 15 12 602 27

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAJAS LUIS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINSAG MARIA CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-02-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-17

E134312242

001277150

DIRECTOR GENERAL

REGISTRO DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 100205896-2



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CAJAS PINSAG
FAUSTO ENRIQUE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**IMBABURA
OTAVALO
SAN JUAN DE ILUMAN**
FECHA DE NACIMIENTO **1971-10-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ELSA FABIOLA
IMBAQUINGO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
100205896-2 004 - 0290

CAJAS PINSAG FAUSTO ENRIQUE
EUROPA ASIA Y OCEANIA **ESPAÑA**
C. E. EN MURCIA **MURCIA**

6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE IMBABURA - 002

5324132 18/08/2017-12:02:57

5324132



Dra. Patricia Díaz Coba

DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL
CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE PUSO A MI VISTA.

OTAVALO,

23 AGO 2017



Dra. Patricia Díaz Coba
NOTARIA TERCERA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002058962

Nombres del ciudadano: CAJAS PINSAG FAUSTO ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/SAN JUAN DE
ILUMAN

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IMBAQUINGO ELSA FABIOLA

Fecha de Matrimonio: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: CAJAS LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: PINSAG MARIA CARMEN

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARIA LUCIANA DE LA TORRE ARELLANO - IMBABURA-OTAVALO-NT 3 - IMBABURA -
OTAVALO

N° de certificado: 171-048-44883



171-048-44883

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171126985-0
 APELLIDOS Y NOMBRES
IMBAQUINGO TABANGO ELSA FABIOLA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1975-01-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 FAUSTO ENRIQUE CAJAS




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMÉSTICOS** V3333V2242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **IMBAQUINGO LUIS ENRIQUE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TABANGO LUZ MARIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2014-10-17**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-10-17**

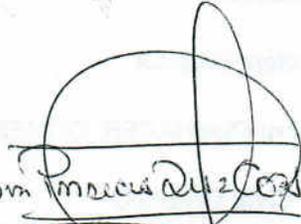


 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 171126985-0 010 - 0151
IMBAQUINGO TABANGO ELSA FABIOLA
 EUROPA ASIA Y OCEANIA ESPANIA
 C. E. EN MURCIA MURCIA
 6 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE IMBABURA - 00
 5324133 18/08/2017 12:04:02




 Dra. Patricia Díaz C.

DOY FE. QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE POSO A MI VISTA.

OTAVALO.

25 AGO 2017

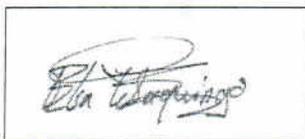


Dra. Patricia Díaz Coba
 NOTARIA TERCERA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711269850

Nombres del ciudadano: IMBAQUINGO TABANGO ELSA FABIOLA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAJAS FAUSTO ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: IMBAQUINGO LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: TABANGO LUZ MARIA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARIA LUCIANA DE LA TORRE ARELLANO - IMBABURA-OTAVALO-NT 3 - IMBABURA - OTAVALO



N° de certificado: 174-048-44834



174-048-44834

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PÉREZ JATIVA BRYAN ALEXANDER
 LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA OTAVALO JORDAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1996-05-01**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

100312109-0

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PÉREZ DARWIN MEDARDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **JATIVA ELVIA ELIZABETH**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **ANTONIO ANTE 2014-11-26**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-11-26**

V3343V2244

DIRECTOR GENERAL: *[Firma]*
 ASISTENTE GENERAL: *[Firma: Bryan Pérez]*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

009 JUNTA N° **009 - 049** NÚMERO **1003121090** CEDULA

PÉREZ JATIVA BRYAN ALEXANDER
 APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
ANTONIO ANTE CANTÓN ZONA
SAN ROQUE PARROQUIA

[Fotografía]

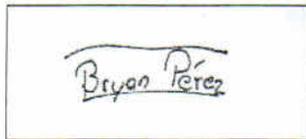
[Barcode]

[Firma manuscrita: Patricia Díaz Coba]

DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL
 CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE PUSO A MI VISTA.
 OTAVALO, **25 AGO 2017**
Dra. Patricia Díaz Coba
 NOTARIA TERCERA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003121090

Nombres del ciudadano: PEREZ JATIVA BRYAN ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEREZ DARWIN MEDARDO

Nombres de la madre: JATIVA ELVIA ELIZABETH

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARIA LUCIANA DE LA TORRE ARELLANO - IMBABURA-OTAVALO-NT 3 - IMBABURA - OTAVALO



N° de certificado: 171-048-47424



171-048-47424

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA N.º 2

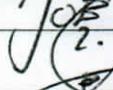
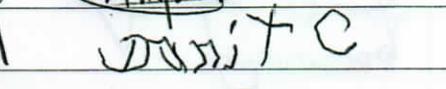
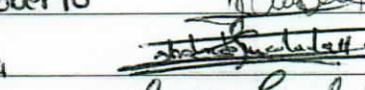
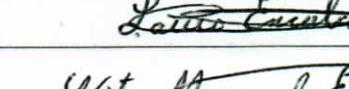
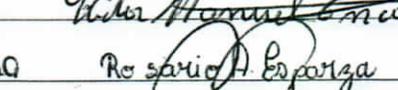
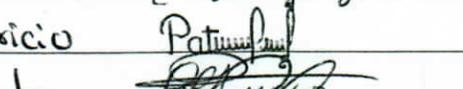
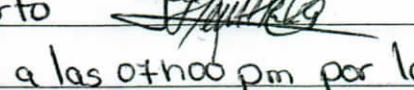
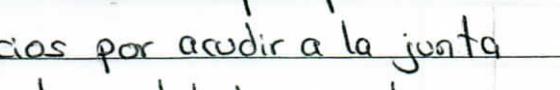
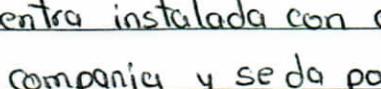
Ilumana a 23 de Agosto del 2017

Convocatoria

Se convoca de carácter urgente a una reunión extraordinaria a realizarse el día Miércoles 23 de Agosto del 2017 en la casa barrial de Santo Domingo a las 19:00 horas de la noche para tratar el siguiente orden del día

- 1.- Constatación del Cúorum
- 2.- Palabras de Bienvenida del señor presidente
- 3.- Toma de promesa del nuevo socio
- 4.- Asuntos varios

DESARROLLO

- 1.- Barahona Luna Alfonso Rene 
- 2.- Buitrón Esparza José Lenin 
- 3.- Cadena Bolaños Nelson Rodrigo 
- 4.- Cajas Pinsag Fausto Enrique 
- 5.- Cajas Pinsag Luis Eduardo 
- 6.- Cevallos Cadena Marlene Amparo 
- 7.- Cevallos Encalada Segundo Daniel 
- 8.- De la torre Conterón Gabriel 
- 9.- De la torre de la torre Christian Roberto 
- 10.- Encalada Herrera Abelardo Rovalina 
- 11.- Encalada Herrera Laura Leopoldo 
- 12.- Encalada Herrera Víctor Manuel 
- 13.- Esparza Buitrón Rosario Adriana 
- 14.- Esparza Encalada Heriberto Patricio 
- 15.- Terán Cachiguango Luis Humberto 

1.- Primer Punto; La reunión da inicio a las 07:00 pm por la cual se da la bienvenida a todas las socias por acudir a la junta convocada la misma que se encuentra instalada con el cien por ciento del capital social de la compañía y se da por instalada la presente junta.



2. La Asamblea. Se instala por el Sr: Gerente. Juan Simbaña el mismo da la bienvenida a los socios e instala la sección convocada para este día

3. Se procede a dar lectura a los oficios enviados por los señores Cajas Pinsag Fausto y Bryan Alexander Pérez

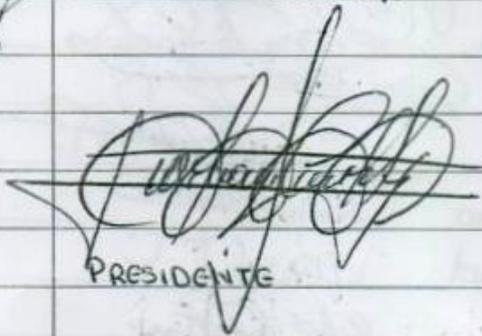
- Se da lectura al oficio por Sr: Cajas Pinsag Fausto con C.C.

1002058962 y el Sr Bryan Alexander Pérez con C.C. 100312109.0

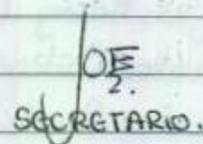
Se pide de manera especial seder las acciones y derechos a Favor del Señor. Bryan Alexander Pérez y esta petición queda aprobada por todos los socios

- La asamblea decide aceptar al Sr: Bryan Alexander Pérez como socio activo

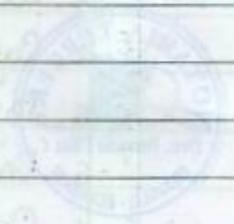
- El Sr Presidente toma la promesa al Sr: Bryan Alexander Pérez como socio entrante



PRESIDENTE



SECRETARIO.





COMPAÑÍA DE CAMIONETAS

SAN JUAN DE ILUMAN

"SAJUIL"

ILUMAN 24 DE Agosto del 2017

SEÑOR

PEREZ JATIVA BYRAN ALEXANDER

SOCIO ENTRANTE

De mis consideraciones;

Reciba un cordial y afectuoso saludo , la presente tiene la finalidad de informarle que en la reunión del 23 de Agosto del 2017 se aprobó recibirle como Socio de la compañía , SAJUIL CIA LTDA particular que comunicamos para que continúe con los trámites pertinentes , a su vez aprovechamos la oportunidad para darle la bienvenida a nuestra institución .

Por la presente que se digna en dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Juan Carlos Simbaña

GERENTE



Calle Bolívar frente al parque
Tel: 06-946-481



Factura: 001-002-000012717



20171004003P00886

NOTARIO(A) MYRIAM PATRICIA DIAZ COBA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON OTAVALO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171004003P00886						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE AGOSTO DEL 2017, (10:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CAJAS PINSAG FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002058962	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	IMBAQUINGO TABANGO ELSA FABIOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711269850	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PEREZ JATIVA BRYAN ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003121090	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		OTAVALO			SAN LUIS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	88.00						

Dra. Myriam Patricia Díaz Coba

NOTARIO(A) MYRIAM PATRICIA DIAZ COBA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON OTAVALO

Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta COPIA certificada, sellada y firmada en la ciudad de San Luis de Otavalo, a

25 AGO 2017

Dra. Myriam Patricia Díaz Coba

Dra. Myriam Patricia Díaz Coba
NOTARÍA TERCERA
CANTON OTAVALO





Factura: 002-001-000000370



20171701005001232

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701005001232

MATRIZ	
FECHA:	28 DE AGOSTO DEL 2017, (13:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DE TRANSPORTES SAN JUAN DE ILUMAN SAJUIL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-01-1999
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOJA: 0000001159

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAJAS PINSAG FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002058962
IMBAQUINGO TABANGO ELSA FABIOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711269850
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEREZ JATIVA BRYAN ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003121090

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171001003P00886

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 3000-DP17-2017-MP

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA

QUINTA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de Participaciones**, celebrada ante la Notaria Tercera del cantón Otavalo, Doctora Myriam Patricia Díaz Coba, el veinte y cinco de agosto del dos mil diecisiete, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **DE TRANSPORTES SAN JUAN DE ILUMAN SAJUIL CIA. LTDA.**, celebrada el quince de enero de mil novecientos noventa y nueve, ante el Doctor Luis Humberto Navas Dávila, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, según acción de personal número 3000-DP17-2017-MP, de fecha siete de abril de dos mil diecisiete, emitida por la Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura. Quito, a veinte y ocho de agosto del dos mil diecisiete. (r.h.z.)



DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

Notaria Tercera del Cantón Quito.

ENCARGADA DE LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL CERTIFICADO DEL CANTÓN OTAVALO



El Infrascrito Registrador de la Propiedad del Cantón Otavalo-, a petición del interesado en legal forma Certifica: Que con fecha catorce de abril de mil novecientos noventa y nueve, bajo la partida número DOCE (12), del Registro Mercantil, se halla inscrita la Constitución de la Compañía de Transporte SAN JUAN DE ILUMÁN SAJUIL CÍA. LTDA., según escritura pública celebrada el quince de enero de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Humberto Navas Dávila y mediante resolución número 99.1.1.1.00620 dictado por Dr. Roberto Salgado Valdéz, Intendente de Compañías, de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa y nueve. La compañía se constituye con un capital de tres millones de sucres, divididos en treinta participaciones sociales de cien mil sucres de valor cada una. En el cuadro demostrativo de integración de capital refleja que el señor:

Socio	Cap. Suscrito	Cap. Pagado	Participaciones
Fausto E. Cajas P.	200.000	200.000	2

Con fecha once de mayo del dos mil siete, bajo la partida número cincuenta y cuatro, del Registro Mercantil, se encuentra inscrita una escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA SAN JUAN DE ILUMÁN CÍA. LTDA., según escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Otavalo, el quince de marzo del dos mil seis, mediante resolución número Q.I.J.001880, por el Dr. Felipe Albán, Especialista Jurídica, en dicha escritura consta que a fin de llevar a cabo lo resuelto en la Junta General de socios, el señor Wilman Cevallos debidamente autorizado por la Asamblea Universal de Socios, eleva a escritura pública el Aumento de Capital Social de la Compañía San Juan de Ilumán Cía. Ltda., cuyo aumento es de mil doscientos dólares de los estados unidos de América. Cuadro de Integración de capital:

Socio	Cap. Actual	Capital Susc.	Cap. Pagado	Cap.Total	Participac.
Fausto E. Cajas P.	8	80.00	80.00	88	88

Se aclara que la presente Certificación, se ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo, mediante acta de 3 de octubre del 2011.- Es de responsabilidad del solicitante el uso de la presente Certificación, de conformidad con lo dispuesto por el inciso quinto del artículo 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.- Las participaciones que actualmente posee, no se encuentran prohibidas de enajenar.- Otavalo, a primero de septiembre del dos mil diecisiete, las ocho am.-

Responsable: Ab. Marcelo Díaz

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO

0041298

Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTÓN OTAVALO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**Perez Jativa
Bryan Alexander**

LUGAR DE NACIMIENTO
**IMBABURA
OTAVALO
JORDAN**

FECHA DE NACIMIENTO **1998-05-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



100312109-0

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

V3343V22-M

APellidos y Nombres del Padre
Perez Darwin Medardo

APellidos y Nombres de la Madre
Jativa Elvia Elizabeth

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**ANTONIO ANTE
2014-11-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-26



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PATER EL CERRALDE



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

009 JUNTA No
009 - 049 NÚMERO
1003121090 CÉDULA

Perez Jativa Bryan Alexander
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
ANTONIO ANTE CANTÓN
SAN ROQUE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

[Signature]



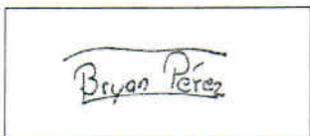
[Signature]
Dra. Patricia Díaz C.

DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL
CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE PUSO A MI VISTA.

OTAVALO, **06 SEP 2017**
Dra. Patricia Díaz Coba
NOTARIA TERCERA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003121090

Nombres del ciudadano: PEREZ JATIVA BRYAN ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEREZ DARWIN MEDARDO

Nombres de la madre: JATIVA ELVIA ELIZABETH

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA LUCIANA DE LA TORRE ARELLANO - IMBABURA-OTAVALO-NT 3 - IMBABURA - OTAVALO

Nº de certificado: 178-051-66784



178-051-66784

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



...Z Ó N : A petición del señor BRYAN ALEXANDER PEREZ JATIVA, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 100312109-0, protocolizo en dos fojas útiles el CERTIFICADO MERCANTIL, OTORGADO POR EL SEÑOR REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO, EN EL CUAL CONSTA EL CUADRO DEMOSTRATIVO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DEL SEÑOR FAUSTO E. CAJAS P. SOCIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN JUAN DE ILUMAN SANJUIL CIA. LTDA.; agregándola al registro de instrumentos públicos del archivo de la Notaría que se halla actualmente a mi cargo y la sello y firmo en la ciudad de San Luis de Otavalo, hoy día miércoles seis de septiembre del año dos mil diecisiete.



Otavalo, a 06 de septiembre del 2017

[Handwritten signature]

Dra. Myriam Patricia Díaz Coba



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN OTAVALO

Se protocolizó ante mi y en fe de ello confiero esta.....COPIA certificada, sellada y firmada en la ciudad de San Luis de Otavalo, a 06 SEP 2017

[Handwritten signature]

Dra. Myriam Patricia Díaz Coba
NOTARIA TERCERA
CANTÓN - OTAVALO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO

ROCA ENTRE OLMEDO Y PIEDRAHITA



Comprobante de cobro: 1634

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de **Cesión de Participaciones**, que le corresponde sobre OCHENTA Y OCHO PARTICIPACIONES, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "SAN JUAN DE ILUMAN SAJUIL CÍA. LTDA", celebrada el veinticinco de agosto del dos mil diecisiete, ante la Doctora Myriam Patricia Díaz Coba, Notaria Tercera del Cantón Otavalo.

CAJAS PINSAG FAUSTO ENRIQUE -CASADO - CEDENTE - 1002058962
IMBAQUINGO TABANGO ELSA FABIOLA -CASADA - CEDENTE - 1711269850
PEREZ JATIVA BRYAN ALEXANDER - SÓLTERO - CESIONARIO - 1003121090

Se anotó en el libro de Repertorio con los números **509**, partida **212** DEL **REGISTRO MERCANTIL** del año 2017.

Otavalo, 18 de octubre de 2017, 11:40 a.m.



RESPONSABLES:


Inscriptora Martha Canacuán.


Razón: Ab. Natalia G. Trujillo G.




Revisión: Ab. Jorge Narváez.